

Remitió alcance a
Procuraduría.

REMITIR
ALCANCE
PROCURADURIA

Administración Zonal
**EUGENIO
ESPEJO**
grande otra vez

Agregar
262

ME
18/12

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2019-0668-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2019

Asunto: Alcance a emisión de Informes Técnico y Legal sobre factibilidad de fraccionamiento del predio número 8203

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio número GADDMQAZEE-2019-0467-O de 29 de octubre del 2019, esta Administración Zonal, emitió informe sobre la factibilidad de fraccionamiento del predio No. 8203 de propiedad de los señores BALSECA SALAS EMMA ESPERANZA Y OTRO, documento en el que por un error involuntario se cita la referencia del informe técnico como memorando GADDMQ-AZEE-DGT-2019-0145-M de 22 de octubre del 2019, cuando lo correcto es; GADDMQ-AZEE-DGT-2019-0146-M de 22 de octubre del 2019.

Con este antecedente me permito realizar un **alcance** a mi oficio número GADDMQAZEE-2019-0467-O de 29 de octubre del 2019, rectificando la cita del informe técnico emitido en memorando GADDMQ-AZEE-DGT-2019-0146-M de 22 de octubre del 2019 por el de GADDMQ-AZEE-DGT-2019-0145-M de 22 de octubre del 2019.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ana Cristina Romero Ortega
ADMINISTRADORA ZONAL EUGENIO ESPEJO

[Firma]
21-11-19

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2019-0668-O

Quito, D.M., 20 de noviembre de 2019

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Exzon Rolando Ruiz Merino	er	AZEE-DAJ	2019-11-20	
Aprobado por: Ana Cristina Romero Ortega	ar	AZEE	2019-11-20	